

**MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS NUEVOS O QUE TUVIERON ALGUNA MODIFICACIÓN SUSTANTIVA**

****

**ALCALDÍA TLALPAN**

**Dirección General de Desarrollo Social**

**Dirección de Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva**

**Subdirección de Atención a la Salud**

**JUD de Igualdad Sustantiva**

**Contenido**

[**OBJETIVO** 2](#_Toc12959559)

[**ALCANCES** 2](#_Toc12959560)

[**MARCO LEGAL** 2](#_Toc12959561)

[**ESTRUCTURA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS NUEVOS O QUE TUVIERON ALGUNA MODIFICACIÓN SUSTANTIVA** 2](#_Toc12959562)

[**ANTECEDENTES 3**](#_Toc12959563)

[**DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DESARROLLO DEL PROBLEMA 3**](#_Toc12959564)

**DESARROLLO DEL PROBLEMA ………………………………………………………………………………………….….…….4**

**ÁRBOL DE PROBELMAS …………………………………………………………………………………….……………………....5**

**ÁRBOL DE OBJETIVOS……………………………………………………………………………….……….……………………….6**

[**DEFINICIÓN DE OBJETIVOS 9**](#_Toc12959565)

**JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LOS OBJETIVOS……………………………………………………….…………..7**

[**COBERTURA 7**](#_Toc12959566)

[**ALTERNATIVAS 7**](#_Toc12959567)

**MATRIZ DE INDICADORES……………………………………………………………………………………………………..…..9**

[**PRESUPUESTO 11**](#_Toc12959568)

[**METAS 1**](#_Toc12959569)**3**

**OBJETIVO**

Otorgar servicios de salud y desarrollar actividades formativas y de difusión con perspectiva de género, incluyente y no discriminatoria a población adolescente de 12-17 años, sus madres, padres o tutores habitantes de las colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la Alcaldía Tlalpan

# **ALCANCES**

1.Consejerías en derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, incluyente y no discriminatorio para adolescentes de 12-17 años; así como para sus madres, padres o tutores de las colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social, de la alcaldía Tlalpan. 2.Consultas médicas de salud sexual y reproductiva con enfoque de género, incluyente y no discriminatorio, impartición de talleres sobre derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, incluyentes y no discriminatorios. 3.Organización de actividades lúdico- formativas en los centros educativos de las comunidades, enfocadas en la prevención del embarazo adolescente no deseado. Desarrollo de actividades formativas y elaboración de un diagnóstico participativo. 4. Organización de actividades lúdico- formativas en los centros educativos de las comunidades, enfocadas en la prevención del embarazo adolescente no deseado 5. Desarrollo de actividades formativas y elaboración de un diagnóstico participativo.6. Organización de jornadas de servicios de salud sexual y reproductiva con enfoque de género, incluyentes y no discriminatorias para la prevención del embarazo adolescente no deseado en las colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la Alcaldía Tlalpan.

**MARCO LEGAL**

Norma Oficial Mexicana de los Servicios de Planificación Familiar -NOM005-SSA2-1993 Informar los criterios para la prestación de los servicios de planificación familiar en México, dentro de un marco de absoluta libertad y respeto a la decisión de las personas y posterior a un proceso sistemático de consejería, basado en la aplicación del enfoque integral de la salud reproductiva”.

La NOM-005-SSA2-1993 “Eliminó las restricciones al uso de cualquiera de los anticonceptivos basadas en exclusivos criterios de edad o paridad. Así, los diversos métodos anticonceptivos están indicados para mujeres en edad fértil con vida sexual activa, nuligestas, nulíparas o multíparas, incluyendo adolescentes” (6.1.1.4, 6.1.2.4, 6.2.1.4, 6.2.2.4, 6.3.4, 6.4.4, 6.5.3, 6.4.4, 6.5.3, 6.7.2.4). Con la resolución, publicada en enero de 2004, que modifica los contenidos de la NOM para incluir la AE y el condón femenino, no sólo se confirma la eliminación de restricciones; también se amplía la oferta de métodos anticonceptivos para toda mujer, incluidas las adolescentes.”

La NOM subraya: “La importancia de que la información la brinde personal debidamente capacitado, con especial atención a la población adolescente, con absoluto respeto al derecho a decidir sobre su conducta sexual y reproductiva y al ejercicio del consentimiento informado en la prescripción de métodos anticonceptivos”.

**ESTRUCTURA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS NUEVOS O QUE TUVIERON ALGUNA MODIFICACIÓN SUSTANTIVA**

Es importante disponer de una guía que permita identificar los elementos mínimos que debe contener un diagnóstico, por ello en el presente apartado se enlistan.

## **S205, PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE TLALPAN.**

## **ANTECEDENTES**

Las y los adolescentes de 12 a 17 años representan 10.3% (13,035, 475 millones) de la población total de México (INEGI, Censo Nacional de Población, 2020). Al ser un grupo poblacional que se encuentra en desarrollo biopsicosocial, de manera histórica era percibido como un sector con pocas necesidades en materia de derechos humanos, siendo así un grupo olvidado por las políticas públicas internacionales y nacionales. Actualmente a pesar de los avances para garantizar su cobertura en educación, salud, servicios básicos de vivienda e igualdad de género, es un sector poblacional que continúa al margen de estos avances y aún enfrentan retos relevantes para acceder a los servicios básicos, así como al conjunto de sus derechos.

Tras la última estimación realizada por el Consejo Nacional de Población en 2020 (CONAPO, 2020) la tasa nacional de embarazos adolescentes de 15 a 19 años es de 68.53, lo que equivale a un incremento de 4% en cinco años. De acuerdo con la estimación de la CONAPO (2020) las entidades federativas con mayores tasas de embarazo adolescente son: Coahuila de Zaragoza (94.30), Chiapas (84.85), Nayarit (79.48), Campeche (79.17) y Michoacán de Ocampo (77.26), mientras que la Ciudad de México se encuentra como la entidad con la menor tasa de embarazo adolescente con 47.83; en relación con las 16 alcaldías de la Ciudad de México, la alcaldía Tlalpan ocupa el sexto lugar por embarazo adolescente con una tasa de 49.69 por cada 1000 mujeres entre 15 a 19 años, por encima de la alcaldía Iztapalapa (tasa de 48.72) y Venustiano Carranza (tasa de 47.49) que son las alcaldías con mayor población de la Ciudad de México.

 **DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

De acuerdo con el reporte del sector salud, durante el año 2020 se registró un incremento del embarazo adolescente en la región y es así que se tuvo 16.8% de adolescentes entre 15 a 19 años que ya son madres o están embarazadas por primera vez. El Consejo Nacional de Población indicó que, para que el 2022, existirán más de 145 mil 719 embarazos de jóvenes entre 15 y 19 años.

**Situación actual del problema**

De acuerdo al INEGI 2020, en la Alcaldía de Tlalpan viven 699,928 personas, los cuales pueden presentar conflictos vecinales o sociales en sus comunidades, todo esto generado por una serie de elementos conjugados como la falta de comunicación y cohesión entre las y los ciudadanos como comunidad y, asimismo, estos con las autoridades del Gobierno.

En el escaso involucramiento de la sociedad en los procesos de participación ciudadana, se abre una brecha de desigualdad para alcanzar el bienestar comunitario, según el estudio de “Corresponsabilidad y Participación Ciudadana”, desarrollado por la SEDESOL en 2004, existe poca cohesión social, debido a la poca frecuencia con la que las comunidades se reúnen para participar en actividades o para resolver un conflicto vecinal.

**Desarrollo del problema**

**Causas centrales del problema público:** Existen diversos factores que provocan los embarazos no planificados en adolescentes, como la ausencia de educación sexual basada en evidencia científica; obstáculos en el acceso a los métodos anticonceptivos; desigualdad social (a menor nivel educativo es mayor la posibilidad de un embarazo no deseado); discriminación -al considerar que por ser muy jóvenes no deben tener relaciones sexuales- o bien, la falta de campañas de difusión que les informen acerca de los riesgos del sexo sin protección y de la manera de prevenir embarazos no deseados.

Una mala atención en materia de salud reproductiva tiene un impacto negativo en la vida de las personas. En la medida en que no ejercen su libertad reproductiva, muchos de sus planes se ven truncados debido a embarazos no planeados o a enfermedades de transmisión sexual, lo que se vincula con la permanencia de condiciones de vulnerabilidad y pobreza.

**Efectos centrales del problema público:** El problema social genera que la población presente una percepción errónea de ausencia de redes de apoyo sociales, por consiguiente, se refuerza la falta de confianza que presenta las y los ciudadanos hacia las autoridades del gobierno, de ahí se genera poca demanda social por falta de motivación, cohesión y orientación por parte de la ciudadanía, todo aunado a una inhabilitación de la armonía vecinal, es decir, un escaso involucramiento de la población en los procesos de Participación Ciudadana.

# **Árbol de problemas**

#

Rechazo social

***EFECTOS***

Limitada posibilidad de encontrar y ejercer una actividad laboral remunerada en el sector formal

Riesgo de mortalidad a causa del embarazo

Mayor índice de natalidad

Discontinuidad en las trayectorias educativas o deserción escolar definitiva

Disminución de la edad de embarazo adolescente, aumento en los embarazos de 12 a 17 años.

***Problema CENTRAL***

Servicios amigables insuficientes en materia de salud sexual y reproductiva para adolescentes

Presión social y de pareja para tener relaciones sexuales sin protección

Acceso limitado a los servicios de salud y a los métodos anticonceptivos

Falta de un plan de vida

Adelanto de la vida sexual

Bajo nivel escolar

Mal o poco acceso a métodos anticonceptivos

Poca o nula información sobre derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, incluyente o no discriminatorio

***CAUSAS***

# **Árbol de objetivos**

***FINES***

**Porcentaje de acciones realizadas para personas entre 12 a 17 años, madres, padres o tutores de la Alcaldía Tlalpan.**

**Brindar servicios de salud y desarrollar actividades de difusión, información y formación en materia de derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, para la población adolescente de la Alcaldía Tlalpan, así como para sus padres, madres o personas tutoras; para fortalecer su educación integral sexual y reproductiva y contribuir a la prevención del embarazo adolescente no deseado**

***Situación DESEADA***

Organización de jornadas de servicios de salud sexual y reproductiva con enfoque de género, incluyentes y no discriminatorias para la prevención del embarazo adolescente no deseado en las colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la Alcaldía Tlalpan

Organización de actividades lúdico- formativas en los centros educativos de las comunidades, enfocadas en la prevención del embarazo adolescente no deseado

Consultas médicas de salud sexual y reproductiva con enfoque de género, incluyente y no discriminatorio

Impartición de talleres sobre derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, incluyentes y no discriminatorios

Consejerías en derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, incluyente y no discriminatorio para adolescentes de 12-17 años; así como para sus madres, padres o tutores de las colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social, de la Alcaldía Tlalpan

Desarrollo de actividades formativas y elaboración de un diagnóstico participativo

***MEDIOS***

**DEFINICIÓN DE OBJETIVOS**

**Objetivo y estrategia general:**

Brindar servicios de salud y desarrollar actividades de difusión, información y formación en materia de derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, para la población adolescente de la Alcaldía Tlalpan, así como para sus padres, madres o personas tutoras; para fortalecer su educación integral sexual y reproductiva y contribuir a la prevención del embarazo adolescente no deseado.

**Justificación** **de la elección de los objetivos:**

Eje 1. Igualdad y derechos, Sub eje 2. Derecho a la salud, Sub eje 4. Participación para una vida saludable

**COBERTURA**

**Población o Área de enfoque**

La población potencial son las 699,928 personas que habitan en la Alcaldía de Tlalpan.

La población objetivo 600 acciones otorgadas a adolescentes de 12 a 17 años de la Alcaldía Tlalpan, así como sus padres, madres o tutores habitantes de las colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la alcaldía Tlalpan.

**Cuantificación o área de enfoque objetivo**

Dentro de las personas involucradas directas del presente programa están adolescentes de 12 a 17 años, así como sus padres, madres o tutores habitantes de las colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la alcaldía Tlalpan, además de las indirectas que corresponden a las personas facilitadoras, personal de salud, comunidad, personal educativo, personal de instituciones públicas sociales y privados, quienes estarán encargados por un lado de recibir información y formación sobre embarazo adolescente, derechos sexuales y reproductivos y por el otro, gestionar el acceso a la población adolescente, padres, madres o tutores.

**Frecuencia de actualización de la población objetivo**

No aplica, porque la población objetivo se establece desde el comienzo del programa, si se rebasa la meta establecida, en el siguiente ejercicio se aumenta la población para mayor cobertura.

## **ALTERNATIVAS**

Alternativas propuestas al problema: “Disminución de la edad de embarazo adolescente, aumento en los embarazos de 12 a 17 años”

 Alternativa 1.- Consejerías en derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, incluyente y no discriminatorio para adolescentes de 12-17 años; así como para sus madres, padres o tutores de las colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social, de la Alcaldía Tlalpan.

Alternativa2.- Consultas médicas de salud sexual y reproductiva con enfoque de género, incluyente y no discriminatorio.

Alternativa 3.- Impartición de talleres sobre derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, incluyentes y no discriminatorios.

Alternativa 4.- Organización de actividades lúdico- formativas en los centros educativos de las comunidades, enfocadas en la prevención del embarazo adolescente no deseado.

Alternativa 5.- Desarrollo de actividades formativas y elaboración de un diagnóstico participativo.

Alternativa 6.- Organización de jornadas de servicios de salud sexual y reproductiva con enfoque de género, incluyentes y no discriminatorias para la prevención del embarazo adolescente no deseado en las colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la Alcaldía Tlalpan.

**Diseño del Programa**

**Particularidades:** Se brindarán acciones en materia sensibilización, educación, información, formación en materia de derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género incluyente y no discriminatoria.

A través de 6 personas facilitadora, y 2 apoyos técnicos.

**Unidades responsables:** La Dirección de fomento a la equidad de género e igualdad sustantiva, La dirección de Salud (Coordinación); JUD de Igualdad Sustantiva, Subdirección de Atención a la Salud (Supervisión y control).

**Padrón:** La Alcaldía de Tlalpan publicará en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, En la página de internet de la Alcaldía de Tlalpan http://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/ y en la Plataforma Nacional de Transparencia, se publicará el formato y bases abiertas, la actualización de los avances de la integración del padrón de beneficiarios correspondiente, indicando, al menos los siguientes datos personales: nombre completo; sexo; edad; unidad territorial, alcaldía. Adicional a las variables de identificación, se precisará el número total de beneficiarios y si se cuenta con indicadores de desempeño de alguna índole, tal como lo establece el artículo 34 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal. El manejo de los datos personales que se recaben de las personas beneficiarias se realizará conforme a lo establecido en la fracción II del artículo 122 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

* Construir o rediseñar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) misma que expone en forma simple la información del Programa propuesto o vigente.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Resumen Narrativo | Indicadores | Fórmula | Tipo de indicador | Dimensión | Frecuencia de medición | Línea base | Metas | Medios de Verificación | Supuestos |
| **Fin** | rindar servicios de salud y desarrollar actividades de difusión, información y formación en materia de derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, para la población adolescente de la Alcaldía Tlalpan, así como para sus padres, madres o personas tutoras; para fortalecer su educación integral sexual y reproductiva y contribuir a la prevención del embarazo adolescente no deseado | Porcentaje de acciones realizadas para personas entre 12 a 17 años, madres, padres o tutores de la Alcaldía Tlalpan. | (Acciones realizadas /Acciones programadas)\*100  | estratégico | Eficacia | anual |  |  | Reportes Trimestrales | Lograr que la población adolescente de 12-17 años, sus madres, padres o tutores se interesen y sensibilicen respecto a la importancia de la educación sexual integral, incluyente y no discriminatoria  |
| **Propósito** | Otorgar servicios de salud y desarrollar actividades formativas y de difusión con perspectiva de género, incluyente y no disciminatoria a población adolescente de 12-17 años, sus madres, padres o tutores habitantes de las colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la Alcaldía Tlalpan | Este indicador pretende medir las acciones realizadas en personas de 12 a 17 años, madres, padres o tutores; tales como: acceso a servicios de salud, actividades formativas y de difusión con perspectiva de género, incluyente y no discriminatoria | (Acciones realizadas /Acciones programadas)\*100  | estratégico | Eficacia | anual |  |  | Reportes Trimestrales | Favorecer el acercamiento de la población adolescente de 12-17 años, sus madres, padres o tutores a las acciones proyectadas para la educación sexual integral, incluyente y no discriminatoria |
| **Componentes** | C1.-Fortalecer la educación sexual y reproductiva con perspectiva de género, incluyente y no discriminatoria de la población adolescente de 12 a 17 años, así como sensibilizar a sus padres, madres o tutores respecto a la importancia de la educación sexual integral de sus hijas e hijos C2.- Brindar servicios integrales de salud sexual y reproductiva con perspectiva de género, incluyente y no discriminatoria a la población adolescente de 12 a 17 años de las colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la Alcaldía Tlalpan C3.-Capacitar a la población adolescente en temas de derechos sexuales, reproductivos y la prevención del embarazo adolescente no deseado. C4.-Promover y difundir los derechos sexuales y reproductivos, a través de actividades lúdicas en los centros educativos de las comunidades para prevenir el embarazo adolescente no deseado. C5.- Capacitación en temas de derechos sexuales y reproductivos; así como la sistematización de los datos obtenidos por los grupos de promotores C6.- Brindar servicios integrales de salud sexual y reproductiva con enfoque de género, incluyente y no discriminatoria  | Este indicador pretende medir el número de consejerías en derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, incluyente y no discriminatoria para adolescentes de 12-17 años; así como para sus madres, padres o tutores de las colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social, de la Alcaldía TlalpanEste indicador pretende medir las consultas médicas de salud sexual y reproductiva con enfoque de género, incluyente y no discriminatoria Este indicador pretende medir la impartición de talleres sobre derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, incluyentes y no discriminatorios Este indicador pretende medir actividades lúdico- formativas en los centros educativos de las comunidades, enfocadas en la prevención del embarazo adolescente no deseado Este indicador pretende medir las actividades formativas y sistematizar los resultados del diagnóstico participativo Este indicador pretende medir el número de servicios de salud sexual y reproductiva brindados en las jornadas de salud para prevenir el embarazo adolescente no deseado en las colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la Alcaldía Tlalpan | (Acciones realizadas /Acciones programadas)\*100 (Acciones realizadas /Acciones programadas)\*100 (Acciones realizadas /Acciones programadas)\*100 (Acciones realizadas /Acciones programadas)\*100 (Acciones realizadas /Acciones programadas)\*100 (Acciones realizadas /Acciones programadas)\*100  | estratégico | Eficacia | anual |  |  | Reportes Trimestrales | Sensibilizar a los padres, madres o tutores respecto a la importancia de la educación sexual integral de sus hijas e hijos para la prevención del embarazo adolescente no deseado Interés de la comunidad objetivo para acudir a los servicios de salud sexual y reproductiva con perspectiva de género Interés de la población objetivo para recibir las capacitaciones en materia de derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género para la prevención del embarazo adolescente no deseado Que las autoridades de los Centros edicativos de las comunidades permitan el desarrollo de las actividades lúdico- formativas Que la población objetivo participe en las actividades formativas y en la integración de la información del diagnóstico participativo Que la población objetivo asista a las Jornadas de servicios de salud  |
| **Actividad** | C1A1.-Consejerías en derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, incluyente y no discriminatorio para adolescentes de 12-17 años; así como para sus madres, padres o tutores de las colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social, de la Alcaldía Tlalpan C2A1.-Consultas médicas de salud sexual y reproductiva con enfoque de género, incluyente y no discriminatorio C3A1.-Impartición de talleres sobre derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, incluyentes y no discriminatorios C4A1.- Organización de actividades lúdico- formativas en los centros educativos de las comunidades, enfocadas en la prevención del embarazo adolescente no deseado C5A1. Desarrollo de actividades formativas y elaboración de un diagnóstico participativo C6A1.-Organización de jornadas de servicios de salud sexual y reproductiva con enfoque de género, incluyentes y no discriminatorias para la prevención del embarazo adolescente no deseado en las colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la Alcaldía Tlalpan  | Este indicador pretende medir las consejerías en derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, para adolescentes de 12-17 años; así como para sus madres, padres o tutores de las colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social, de la Alcaldía TlalpanEste indicador pretende medir el número de consultas médicas de salud sexual y reproductiva otorgadas Este indicador pretende medir el número de talleres sobre derechos sexuales y reproductivos impartidosEste indicador pretende medir las actividades lúdico- formativas impartidas en los centros educativos de las comunidades, enfocadas en la prevención del embarazo adolescente no deseado Este indicador pretende medir las actividades formativas y sistematizar los resultados del diagnóstico participativo Este indicador pretende medir los servicios otorgados en las Jornadas de salud sexual y reproductiva con enfoque de género, para la prevención del embarazo adolescente no deseado  | (Acciones realizadas /Acciones programadas)\*100 (Acciones realizadas /Acciones programadas)\*100 (Acciones realizadas /Acciones programadas)\*100 (Acciones realizadas /Acciones programadas)\*100 (Acciones realizadas /Acciones programadas)\*100 (Acciones realizadas /Acciones programadas)\*100  | estratégico | Eficacia | anual |  |  | Reportes Trimestrales | Sensibilizar a los padres, madres o tutores respecto a la importancia de la educación sexual integral de sus hijas e hijos para la prevención del embarazo adolescente no deseado Interés de la comunidad objetivo para acudir a los servicios de salud sexual y reproductiva con perspectiva de género Interés de la población objetivo para recibir las capacitaciones en materia de derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género para la prevención del embarazo adolescente no deseado Que las autoridades de los Centros edicativos de las comunidades permitan el desarrollo de las actividades lúdico- formativas Que la población objetivo participe en las actividades formativas y en la integración de la información del diagnóstico participativo Que la población objetivo asista a las Jornadas de servicios de salud  |

Nota: Todos los componentes y acciones suman para el total de las 600 acciones.

**Similitudes o Complementariedades**

No existen programas sociales a nivel federal, estatal y municipal que persigan propósitos, objetivos, alcances y población beneficiaria similar o análoga al presente programa social.

## **PRESUPUESTO**

* Clave del programa: S205
* Nombre del Programa: Prevención del embarazo adolescente, Tlalpan.
* Unidades Responsables del programa: La Dirección de fomento a la equidad de género e igualdad sustantiva, La dirección de Salud (coordinación); JUD de Igualdad Sustantiva, Subdirección de Atención a la Salud (supervisión y control). Origen de fondo: No etiquetado recursos fiscales- 2022
* Presupuesto estimado para el primer año de operación: El presupuesto autorizado para el ejercicio 2022 es de $500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 m.n.).

**METAS**

La meta de la población que se planea atender en el ejercicio 2022 es de 600 acciones otorgadas a adolescentes, así como sus padres, madres o tutores habitantes de las colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la alcaldía Tlalpan.

Las metas físicas que se pretenden alcanzar para el ejercicio fiscal 2022 son:

1. Brindar 600 acciones otorgadas a adolescentes, así como sus padres, madres o tutores habitantes de las colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la alcaldía Tlalpan, seleccionar a 6 personas facilitadoras y 2 apoyos técnicos.